



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **350/23**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-03-2023 a las 09:40 horas.



## Servicio de mantenimiento de las instalaciones de climatización, ventilación y ACS de los edificios de la Diputación Provincial de Córdoba

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 200.200 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 121.121 EUR.

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Importe (sin impuestos) 100.100 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 50530000 - Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria.

→ 50700000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios.

→ 50730000 - Servicios de reparación y mantenimiento de grupos refrigeradores.

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=1ZK056fEqOfnSoTX3z%2F7wA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=1ZK056fEqOfnSoTX3z%2F7wA%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Córdoba**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://aplicaciones.dipucordoba.es/contratacion/>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=UWEIm2LZtRUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

#### Dirección Postal

→ Plaza de Colón, 15

→ (14071) Córdoba España

→ ES613

#### Contacto

→ Teléfono 957212900

→ Fax 957211188

→ Correo Electrónico [contratacion@dipucordoba.es](mailto:contratacion@dipucordoba.es)

### Proveedor de Pliegos

### Proveedor de Información adicional

→ Servicio de Contratación de la Diputación Provincial

→ Sitio Web <http://www.dipucordoba.es/>

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 04/04/2023 a las 19:00

### Dirección Postal

→ Plaza de Colón, 15

→ (14071) Córdoba España

### Contacto

→ Teléfono +34 957212900

→ Fax +34 957211188

→ Correo Electrónico [contratacion@dipucordoba.es](mailto:contratacion@dipucordoba.es)

## Recepción de Ofertas

→ Recepción Telemática a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

### Dirección Postal

→ Plaza de Colón, 15

→ (14071) Córdoba España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/04/2023 a las 19:00

→ Observaciones: Sólo se admitirán ofertas presentadas a través de la herramienta de preparación y presentación que facilita la PLACSP. Para cualquier tipo de duda o incidencia con la descarga, uso y manejo de la herramienta de preparación de ofertas electrónicas, póngase en contacto con los responsables de la Plataforma a través del correo-e [licitacionE@minhafp.es](mailto:licitacionE@minhafp.es), en horario de lunes a jueves de 9:00 a 19:00 y viernes de 9:00 a 15:00.

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura criterios evaluables automáticamente

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 20/04/2023 a las 09:00 horas

→ Fecha y hora estimadas, sujetas a cambio por parte del órgano de asistencia.

→ DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA ECONOMICA

→ Sitio Web <https://dipucordoba.es>

### Dirección Postal

→ C/ Imágenes, 15

→ (14071) Córdoba España

### Dirección de Visita

### Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

### Contacto

→ Teléfono +34 957211314

→ Correo Electrónico [ecasadog@dipucordoba.es](mailto:ecasadog@dipucordoba.es)

### Lugar

→ Telemático

### Dirección Postal

→ Plaza Colón, 15

→ (14071) Córdoba España

## Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Telemática

## Otros eventos

### Apertura criterios sujetos a un juicio de valor

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 13/04/2023 a las 09:00 horas
- Fecha y hora estimadas, sujetas a cambio por parte del órgano de asistencia.

### Lugar

- Telemático

### Dirección Postal

- Plaza Colón, 15
- (14071) Córdoba España

## Tipo de Acto : Privado

→ Condiciones para la asistencia : Telemático

### Apertura y calificación administrativa

- Apertura sobre administrativo
- El día 13/04/2023 a las 09:00 horas
- Fecha y hora estimadas, sujetas a cambio por parte del órgano de asistencia.

### Lugar

- Telemático

### Dirección Postal

- Plaza Colón, 15
- (14071) Córdoba España

## Tipo de Acto : Privado

→ Condiciones para la asistencia : Telemático

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Objeto del Contrato: Servicio de mantenimiento de las instalaciones de climatización, ventilación y ACS de los edificios de la Diputación Provincial de Córdoba

→ Valor estimado del contrato 200.200 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 121.121 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 100.100 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50530000 - Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria.

→ 50700000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios.

→ 50730000 - Servicios de reparación y mantenimiento de grupos refrigeradores.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

Dirección Postal

→ España

### Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: El contrato tendrá una duración de un (1) año desde su formalización. Asimismo, se establece la posibilidad de prorrogar el contrato por período de un año adicional. La prórroga, de conformidad con lo previsto en el artículo 29.2 de la LCSP, será obligatoria para el empresario, siempre que su preaviso se produzca al menos con dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato.

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Las sustancias químicas y gases utilizados en el mantenimiento cumplirán con los requisitos exigidos legalmente, y su uso no supondrá riesgos inaceptables para la salud de los profesionales que los aplican ni para la población en general.

→ Consideraciones de tipo social - Según lo indicado en el Anexo nº 2 del PCAP

### Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

#### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

#### Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante El profesional que preste el servicio deberá contar con la autorización administrativa exigida para desarrollar

las actividades contratadas, cumpliendo los requisitos de la normativa sectorial de aplicación, y en concreto del capítulo VIII del R. D. 1027/2007 por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, y de la Instrucción Técnica Complementaria IT.3. A estos efectos, la empresa instaladora o mantenedora deberá estar habilitada en Andalucía mediante su inscripción en el registro autonómico de conformidad con el Registro integrado industrial (RII) . La inscripción en la Habilitación y categoría o especialidad , aparece a título de ejemplo, siendo admitida cualquiera de ellas, siempre que guarde relación con el objeto del contrato y sea suficiente a juicio del Servicio peticionario. C. Autónoma: (01) ANDALUCÍA; División: B; Sección: (D) Instaladora / (E) Reparadora, Mantenedora y Conservadora Habilitación: (2) Instalaciones Térmicas de Edificios Categoría/Especialidad : (0) Instalaciones Térmicas de Edificios. (01) Calefacción y ACS (2) Climatización Dicha habilitación profesional será requerida y deberá ser acreditada documentalmente por el licitador que sea propuesto adjudicatario de conformidad y en los plazos determinados en el artículo 150.2 LCSP. La falta de justificación de la habilitación profesional dentro del plazo establecido, será motivo de exclusión y se procederá a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas .

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con la Diputación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en alguna prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica y, financiera y técnica o profesional en la forma establecida en el presente pliego o, en los casos en que sea procedente, se encuentren debidamente clasificadas. Cuando fueran personas jurídicas deberán justificar que el objeto social de la entidad comprende el desarrollo de todas las actividades que constituyen el objeto del contrato al que concurren. La capacidad de obrar de los empresarios que fueren personas jurídicas se acreditará mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acta fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. La acreditación de los datos relativos a la personalidad jurídica y a la capacidad de obrar podrá realizarse mediante la certificación de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo Anexo 4 del PCAP.
- No prohibición para contratar - Los candidatos o licitadores no podrán estar incurso, a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones para contratar con el sector público establecidas en el artículo 71 LCSP. Tampoco deberán estar incurso en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo Anexo 4 del PCAP.
- No estar incurso en incompatibilidades - Los licitadores deberán declarar que no se hallan incurso en alguna causa de incompatibilidad, especialmente cuando, habiendo participado en la elaboración de las prescripciones técnicas y/o en alguna consulta preliminar de mercado objeto del presente contrato, su participación pueda falsear u obstaculizar una efectiva competencia. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo Anexo 4 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deberán hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, lo cual se acreditará mediante certificación expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, pudiendo serlo por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo Anexo 4 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deberán hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con las Haciendas Estatal, autonómica y local, desde la finalización del plazo de presentación de ofertas hasta la adjudicación del contrato. Su cumplimiento se acreditará mediante certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, que podrá obtenerse mediante autorización de cesión de información según Anexo nº 4 o, en su caso, declaración responsable de no estar obligado a presentarla. Los correspondientes certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. Esta documentación podrá suplirse por la autorización, que consta en el Anexo nº 4 de este PCAP, por la que se autoriza al órgano de contratación a obtener de forma directa la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo Anexo 4 del PCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación

este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo que se facilita en el PCAP.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Volumen anual de negocios que, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, sea, al menos, sea, al menos, una vez y media el valor anual medio del contrato ( IVA excluido), esto es, 150.150 €. **Umbral:** 150150 **Periodo:** Mejora año últimos 3 años **Expresión:** Euros en servicios realizados

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución deberá ser igual o superior al 70% de la anualidad media (I.V.A. excluido), esto es, 70.070 Euros. **Umbral:** 70070 **Periodo:** Mejora año últimos 3 años **Expresión:** Euros en servicios realizados

## Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre A
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Sobre documentación administrativa

## Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre B
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** Sobre que contiene la documentación relativa a los criterios sujetos a un juicio de valor

## Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre C
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Sobre que contiene la documentación relativa a los criterios evaluables automáticamente

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **Oferta Económica**
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  - **Ponderación** : 85
  - **Expresión de evaluación** : Euros
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 85

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- **Memoria**
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 15
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 15

## Plazo de Validez de la Oferta

→

2 Mes(es)

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

→ **Servicio de Contratación de la Diputación Provincial de Córdoba**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.dipucordoba.es/>

#### Dirección Postal

→ Plaza de colón, 15  
→ (14071) Córdoba España

#### Contacto

→ Teléfono +34 957212900  
→ Fax +34 957211188  
→ Correo Electrónico [contratacion@dipucordoba.es](mailto:contratacion@dipucordoba.es)

## Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Recursos**

→ Sitio Web <http://www.juntadeandalucia.es/economia/hacienda/esctructura>

#### Dirección Postal

→ Calle Castelar, nº 22  
→ (41001) Sevilla España

#### Contacto

→ Teléfono +34 671530856  
→ Fax +34 955515041  
→ Correo Electrónico [tarca@juntadeandalucia.es](mailto:tarca@juntadeandalucia.es)

## Plazo de Presentación

→ Hasta el 07/04/2023 a las 23:59

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Subcontratación permitida

→ La descripción de la subcontratación es la definida en el apartado R del Anex nº 1 del PCAP.

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No